



Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables al
31 de julio de 2023 y 2022

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables al
31 de julio de 2023 y 2022

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución de los Fondos Sociales
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe del Auditor

MEMORIA

Cumplimentando las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, exponemos la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución de los Fondos Sociales, las Notas y Anexos que los complementan; correspondiente al ejercicio que dio inicio el 1° de Agosto de 2022 y que concluyó el 31 de Julio de 2023.

Breve reseña histórica

El Decreto-Ley N° 17.946 promulgado el 7 de julio de 1944 (publicado en Boletín Oficial el 25/ENE/1945) constituye la primera norma legal que reglamenta el ejercicio de las profesiones de Agrimensor, Arquitecto e Ingeniero en la Capital Federal y Territorios Nacionales. En sus artículos 13 y 21 se establece la creación de los Consejos Profesionales de la Ingeniería y actividades afines. El 18 de agosto del año 1944 por Decreto PEN N° 21.803/44, queda constituido el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial con el propósito de control del ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial y afines, y velar por el cumplimiento de lo establecido en dicho decreto.

Desde entonces, y hasta el presente, el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial cumplió su función de dar seguridad jurídica a la sociedad por el ejercicio profesional de sus matriculados.

También cumplió su función de velar por el adecuado encuadre de la profesión de los ingenieros industriales y demás profesionales matriculados de carreras afines y asociadas.

El Consejo desarrolló también diversas tareas con el fin de regular, guiar, y apoyar permanentemente a sus matriculados, buscando la excelencia en el desarrollo de la profesión, enaltecendo esta rama de actuación de los profesionales argentinos.

El Consejo y sus matriculados

En particular, desde el 21 de diciembre del año 2021, ha habido un cambio de autoridades consecuencia de las elecciones realizadas ese mismo día de representantes de los matriculados. Esto llevó a partir de ese momento a redoblar los esfuerzos de las nuevas autoridades, consejeros

representantes de los matriculados e integrantes de comisiones; a mejorar el nivel de atención, servicio y representación de los matriculados pertenecientes a las carreras integradas a nuestra matrícula.

Las tareas principales desde ese momento fueron: 1- el ordenamiento y saneamiento de la gestión, que incluyó ajuste de gastos, mejora de atención y generación de nuevos servicios; 2- Re incorporación inclusión del CPII en el ambiente institucional del cual nos habíamos alejado, por cuestiones relacionadas con decisiones , o falta de las mismas, de gestiones anteriores; entre otras: la Junta Central de Consejos Profesionales, la Dirección pericial, Defensa Civil, CEPUC, FADIE, CAI y el mundo universitario y de áreas de gobierno locales y nacionales; 3- trabajar sobre causas y problemas judiciales pendientes sin resolución a diciembre de 2021 y 4- trabajar activamente en el cuidado de los matriculados, hacer seguimiento para que se mantengan activos, vía pago de sus matriculas y otros servicios.

Capacitación

Se desarrollaron actividades grupales, generalmente distancia y cursos gratuitos a los matriculados sobre diversas temáticas de interés de los mismos: peritajes, tasaciones, y se planea realizar cursos y programas de formación en colaboración con el CAI, universidades, Defensa Civil y otros.

Situación de Pandemia

A partir de diciembre de 2021, considerando que la situación de pandemia se había regularizado, se trabajó en atender en forma presencial en el consejo a los matriculados, para lo cual el personal volvió a trabajar al 100% en las oficinas del consejo y, en ese contexto, se mejoró la atención, extendiendo los horarios de atención, inicialmente con turnos para evitar aglomeraciones innecesarias.

Se logró, como en otras instituciones, incorporar el trabajo híbrido a reuniones de Consejo Directivo, comité ejecutivo y comisiones, facilitando de ese modo la participación para quienes por cuestiones logísticas no podían acercarse al consejo

Indicadores económicos

Se realizó una gestión muy austera, ajustando cualquier gasto que se pudiera evitar. Eso incluyó desvinculaciones de personal, refrendadas en actas de Consejo Directivo, ajustes de servicios y proveedores externos, así como la propia gestión del consejo.

Los valores de matrícula y servicios prestados a los matriculados se comenzaron a actualizar desde el cambio de autoridades ya que, en ese momento, se pudo verificar que debido a los efectos de la pandemia y la falta de atención al tema, los ingresos habían disminuido, mientras que desde años anteriores se había producido un aumento importante en los costos, por la incorporación de nuevo personal y por haber aplicado aumentos al personal, con un criterio que había engrosado mucho ese renglón.

Los principales saldos y datos económicos del ejercicio 2022, comparativo con el ejercicio anterior, son los siguientes:

	<u>31.07.2023</u>	<u>31.07.2022</u>
Activo Corriente	16.742.628	29.015.928
Activo No Corriente	29.348.836	29.901.513
Pasivo Corriente	631.601	2.208.229
Pasivo No Corriente	-	-
Fondos Sociales	45.459.863	56.709.212
Déficit del ejercicio	(11.249.348)	(12.601.210)

Adaptación a los cambios y miras al futuro

- Se continuará con el desarrollo de actividades para dar mayor servicio a los matriculados y sostener el crecimiento del consejo, entre otros temas se propone: Realizar un plan de capacitación propio, asociado a estudios profesionales, asociaciones y consejos y universidades, que incluye: 1-Programa de ergonomía, Programa de finanzas personales, Programa de formación de peritos en todos los temas, Curso de autoprotección para

Defensa Civil, cursos para ayudar al lanzamiento emprendedor de los matriculados, entre otros.

- Promoción de matriculados jóvenes, por dos años sin pago de matrícula en las ppales. universidades que gradúan ingenieros, licenciados y técnicos
- Promoción en la matriculación de Diseñadores Industriales, de Indumentaria y Textil, carreras que aún no tienen consejo profesional
- Convenios con los principales consejos provinciales para ampliar el alcance de nuestros matriculados
- Trabajo con cátedras universitarias de temas legales, H&S, y ambientales, para divulgar el consejo y sus actividades y el marco legal
- Encomiendas automáticas y remotas
- Firma digital para todos los tramites del consejo
- Promoción del consejo y sus matriculados en la Cámara Argentina de la Seguridad, Cámara Argentina de Seguridad Electrónica, Defensa Civil, GCABA, JST, OPDS, INA, SRT, INTA, INTI, CNEA, CONAE, entre otras instituciones

Agradecimientos

Finalmente, deseamos agradecer a todos los matriculados que se preocupan y dedican cotidianamente a la mejora de nuestro consejo, al personal administrativo del Consejo por su dedicación y esfuerzo, con el reconocimiento que sin ellos los crecimientos desarrollados anteriormente no serían posibles. Los invitamos a redoblar los esfuerzos para el nuevo año con el convencimiento que las mejoras en el Consejo Profesional representan también, los crecimientos personales de cada uno de nosotros.

Anibal Edgardo Cofone

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Nómina de Autoridades

Correspondiente al ejercicio económico N° 79
iniciado el 1° de agosto de 2022 y finalizado el 31 de julio de 2023,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Consejo Directivo

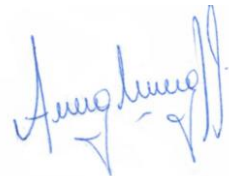
<u>Presidencia:</u>	Ing. Anibal Edgardo Cofone
<u>VicePresidente:</u>	Ing. Ricardo Marcelo Antoni
<u>Secretario:</u>	Ing. Federico Nicolas Levalle
<u>Prosecretario:</u>	Ing. Alejandro Eduardo Martino
<u>Tesorero:</u>	Ing. Jorge Enrique Bonnin
<u>Protesorero:</u>	Ing. Roberto Esteban May

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico N° 79
iniciado el 1° de agosto de 2022 y finalizado el 31 de julio de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Domicilio legal:	Avenida Callao 220 – Piso 3 (C.P. 1022) C.A.B.A.
CUIT	30-53883302-5
Actividad principal:	Servicio de asociaciones



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Situación Patrimonial

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

En moneda homogénea

	31.07.23	31.07.22		31.07.23	31.07.22
	\$			\$	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2 a)	16.361.402	12.606.387	Cuentas por pagar (Nota 2 e)	292.030	172.355
Inversiones (Nota 2 b)	-	16.013.510	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2 f)	339.570	1.874.262
Créditos por servicios (Nota 2 c)	325.120	396.031	Cargas fiscales (Nota g)	-	161.612
Otros créditos (Nota 2 d)	56.106	-	Total del Pasivo Corriente	631.600	2.208.229
Total del Activo Corriente	16.742.628	29.015.928	Total del Pasivo No Corriente	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo	631.600	2.208.229
Bienes de uso (Anexo I)	29.348.836	29.901.513	FONDOS SOCIALES		
Total del Activo No Corriente	29.348.836	29.901.513	(según estado correspondiente)	45.459.864	56.709.212
Total del Activo	46.091.464	58.917.441	Total del Pasivo y Fondos Sociales	46.091.464	58.917.441

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

En moneda homogénea

	31.07.23	31.07.22
	\$	
<u>INGRESOS OPERATIVOS</u>		
Ingresos por matrículas	34.161.119	40.512.167
Ingresos por encomiendas	16.191.207	14.307.694
Ingresos por derechos de inscripción	-	123.421
Ingresos por duplicado de credenciales	33.524	69.466
Ingresos por constancias	934.729	1.074.299
	51.320.579	56.087.047
<u>INGRESOS NO OPERATIVOS</u>		
Ingresos por certificaciones especiales, cursos y otros	39.376	-
Ingresos totales	51.359.955	56.087.047
Gastos de operativos (Anexo III)	(53.055.171)	(62.626.882)
Resultado operativo	(1.695.216)	(6.539.834)
Resultados financieros netos incluyen RECPAM	(9.554.132)	(6.061.375)
(Déficit) del ejercicio	(11.249.348)	(12.601.210)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Evolución de los Fondos Sociales

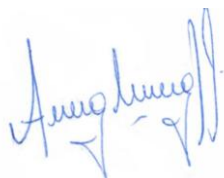
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

En moneda homogénea

Rubro	APORTES DE LOS SOCIOS			RESULTADOS ACUMULADOS	Total del Patrimonio Neto al 31.07.2023	Total del Patrimonio Neto al 31.07.2022
	Fondos Sociales	Ajustes de Fondos Sociales	Total	Resultados no asignados		
					\$	
Saldos al inicio – 31.07.2022	1	107	108	56.709.104	56.709.212	69.310.422
Déficit del ejercicio				(11.249.348)	(11.249.348)	(12.601.210)
Saldos al cierre – 31.07.2023	1	107	108	45.459.864	45.459.864	56.709.212

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

	31.07.23	31.07.22
	\$	
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	28.619.894	37.234.615
Efectivo al cierre del ejercicio	16.361.401	28.619.894
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(12.258.493)	(8.614.721)
Causas de la variación del efectivo		
Actividades operativas		
Déficit del ejercicio	(11.249.348)	(12.601.210)
Depreciación de bienes de uso	1.276.053	3.308.490
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Cambios en activos y pasivos		
Disminución/ (Aumento) de créditos por servicios	70.912	(48.594)
(Aumento) de otros créditos	(56.106)	-
Aumento de cuentas por pagar	119.675	119.970
Aumento / (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales	(1.534.692)	1.162.389
(Disminución) de deudas fiscales	(161.612)	(632.049)
Aumento de provisiones	-	76.283
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	(11.535.117)	(8.614.721)
Actividades de inversión		
Compras de bienes de uso	(723.376)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	(723.376)	-
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(12.258.493)	(8.614.721)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Consejo Profesional para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”).

1.2. Estimaciones Contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Profesional realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo Profesional realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado los resultados devengados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA, y modificatorias. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de julio de 2022 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha reexpresados al 31 de julio de 2023.

1.5. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Inversiones transitorias

Las inversiones transitorias han sido valuadas al capital más los intereses devengados desde la fecha de origen hasta la fecha de cierre.

c) Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados a su valor nominal. Dichos valores no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que se deben valorar en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.5. Criterios de valuación (Cont.)

d) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, netos de su depreciación acumulada.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta.

El valor de estos activos no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

e) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que se deben valorar al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

f) Remuneraciones y cargas sociales

Las remuneraciones y cargas sociales han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valorarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

A continuación, se detalla la composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial y recursos y gastos:

	31.07.23	31.07.22
	\$	
a) Caja y bancos		
Caja en moneda nacional	216.409	539.202
Cta. Cte. – Banco Comafi en moneda nacional	5.186.888	3.634.395
Cta. Cte. – Banco Comafi en moneda extranjera	39.551	-
Cta. Cte. – Banco Credicoop en moneda nacional	217.234	146.934
Cta. Cte. – Banco Ciudad	422	901
Cuenta Balanz	1.456.598	-
Caja de seguridad (Anexo II)	9.244.300	8.284.955
Total	16.361.402	12.606.387
b) Inversiones		
Plazos fijos	-	16.013.510
Total	-	16.013.510
c) Créditos por servicios		
Créditos por matrículas	289.120	76.928
Créditos con tarjetas de crédito	36.000	319.103
Total	325.120	396.031
d) Otros créditos		
Adelantos para gastos otorgados	22.774	-
Retenciones de ganancias a favor - devoluciones	33.332	-
	56.106	-
e) Cuentas por pagar		
Proveedores	292.030	172.355
Total	292.030	172.355

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

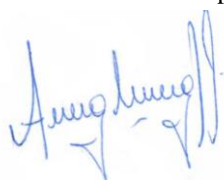
	31.07.23	31.07.22
f) Deudas sociales	\$	
Sueldos a pagar	-	1.161.209
Cargas sociales a pagar	325.238	668.305
UTEDYC a pagar	14.332	44.749
Total	339.570	1.874.262
g) Deudas fiscales		
Retenciones de ganancias a depositar	-	161.612
Total	-	161.612

NOTA 3 – APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO

La composición de los créditos y deudas al 31 de julio de 2023 según su plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	Créditos	Deudas
	\$	
A vencer		
1° trimestre	381.226	631.601
2° trimestre	-	-
3° trimestre	-	-
4° trimestre	-	-
Más de 1 año	-	-
Subtotal	381.226	631.601
De plazo vencido	-	-
Sin plazo establecido	-	-
Total al 31.07.23	381.226	631.601
Que no devengan interés	381.226	631.601
Que devengan interés	-	-
Total al 31.07.23	381.226	631.601

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Bienes de Uso

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.
En moneda homogénea

Anexo I

Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			Neto resultante al 31.07.23	Neto resultante al 31.07.22
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	\$							
Inmuebles	55.503.639	-	55.503.639	25.623.431	1.110.073	26.733.504	28.770.135	29.880.208
Software	10.609.181	723.376	11.332.557	10.609.181	144.675	10.753.856	578.701	-
Muebles y útiles	24.213.494	-	24.213.494	24.192.189	21.305	24.213.494	-	21.305
Total al 31.07.23	90.326.314	723.376	91.049.690	60.424.801	1.276.053	61.700.854	29.348.836	-
Total al 31.07.22	90.326.314	-	90.326.314	57.116.311	3.308.490	60.424.801	-	29.901.513

(1) El destino de las depreciaciones se expone en el Anexo III.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contadora Pública (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

Anexo II

Rubro	31.07.23			31.07.22
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio	Monto en \$
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
<u>Caja y Bancos</u>				
Cta. Cte Banco Comafi en moneda ext	US\$	144,61	273,50	39.551
Caja de seguridad – Moneda extranjera	US\$	33.800,00	273,50	9.244.300
Total del Activo Corriente				9.283.851
Total del Activo				8.284.955

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Gastos Ordinarios

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

En moneda homogénea

Anexo III

Rubros	Total al 31.07.23	Total al 31.07.22
	\$	
Sueldo y jornales	15.438.425	27.988.927
Cargas sociales	3.898.671	8.667.097
Beneficios al personal	326.411	594.448
Indemnizaciones	15.913.727	7.703.782
Honorarios por asesoramientos	5.151.905	4.452.240
Depreciaciones de bienes de uso	1.276.053	3.308.490
Movilidad y viáticos	657.460	502.130
Refrigerios	328.402	134.479
Imprenta, librería y computación	533.069	1.162.526
Gastos varios de administración	892.127	1.446.071
Expensas y alquileres	908.533	883.013
Comunicaciones	279.219	336.610
Comisiones y gastos bancarios	1.427.750	974.654
Servicios públicos y tasas	256.357	266.425
Junta Central	818.483	740.614
Gastos de mantenimiento y refacciones	63.099	14.947
Suscripciones y afiliaciones	2.397.208	1.939.216
CEPUC	528.568	427.531
Gastos de publicidad y promociones	860.042	57.495
Gastos de eventos	235.921	-
Gastos y costos financieros tarjetas de crédito	299.106	588.426
Seguros	564.635	437.759
Totales	53.055.171	62.626.882

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA

A los Señores Miembros del Consejo Directivo del
Consejo Profesional de Ingeniería Industrial
C.U.I.T: 30-53883302-5
Domicilio legal: Av. Callao 220 – Piso 3 (C.P. 1022)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. He efectuado un examen de auditoría del balance general del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial al 31 de julio de 2023, del correspondiente estado de recursos y gastos, de evolución de los fondos sociales y de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado en dicha fecha y de las Notas 1 a 3 y Anexos I a III que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Consejo Profesional.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de julio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

2. El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en 1. de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en 1. basada en mi auditoría, la cual he llevado a cabo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por el Consejo, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión

Opinión

4. En mi opinión, los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial que se mencionan en 1. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de julio de 2023, sus recursos y gastos, la evolución de los fondos sociales y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

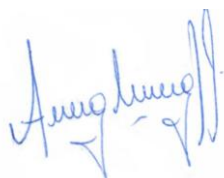
Énfasis sobre Nota 1.3

5. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.3 Normas Contables – Unidad de Medida, donde se describe que el Consejo Directivo de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, la Res. 539/18 FACPCE, la CD 107/18 CPCECABA y modificatorias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
 - a) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas;
 - b) los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
 - c) al 31 de julio de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables del Consejo Profesional ascendía a \$240.860,84.-, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

